

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

BURGOS

Al haber sufrido extravío el resguardo de depósito necesario sin interés, propiedad de don Faustino Sadornil Orcajo, número de entrada 938 y le registro 38.815, constituido el 8 de agosto de 1980, por un importe de ochocientas treinta y dos mil cuarenta y tres (832.043) pesetas.

Se anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, pues de lo contrario quedará nulo el referido resguardo y sin valor ni efecto, expidiéndose, por tanto, el correspondiente duplicado.

Burgos, 15 de julio de 1983.—El Delegado de Hacienda.—3.419-D.

Tribunales de Contrabando

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Rodríguez Pinto, Empresa «L'Ermitage», Valentín Pérez Martín y Diego Cruz Naranjo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en avenida Bethencour, 8, piso 12; León y Castillo, 281; Manuel González Martín; León y Castillo, 68, todos de Las Palmas, inculcados en el expediente número 1/1982, instruido por aprehensión de cuadros, mercancía valorada en 6.750.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1, del artículo 77, de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia; calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia, se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1984.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de agosto de 1983.—El Secretario del Tribunal, P. A. (ilegible).—10.701-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a:

1, Siegfried Willamek; 2, Karl Heinz Pfeil; 3, Mandras Brumme; 4, Michael G. Luchting; 5, Enrico Nosserk'; 6, Jurgen Kahoby; 7, Siegfried Nemeth; 8, Andreas Zepernizk; 9, Jean Rene Balrayan; 10, Jean H. Reinoso Hernández; 11, Kurt Junge; 12, Kamila Boutchiche; 13, Brummer Manfred; 14, Jort Reinhardt; 15, Barbara Kuhlhe; 16, Manfred von Pentz; 17, José J. Bellón Cruz; 18, Bert Hallmannseder; 19, Rolf Jaschinski; 20, Frank Folker Herrmann; 21, Viene Franz; 22, Eugen Srulo Mitsch; 23, Junger Blocker; 24, Russen Micha, y 25, Bruno Dotsch, cuyos últimos domicilios conocidos eran en: 1, Campo de Golf, 9; 2, Ap. Excelsior, 413; 3, Ap. Barbados, 406; 4, Ap. Excelsior, 403; 5, el mismo número 303; 6, Ap. Doncel, 407; 7, Ap. Roque Nubelo, 202; 8, Ap. Barbados, 406; 9, Ur. Monte Rojo, 46; 10, el mismo; 11, avenida Alemania, 51; 12, Campo de Golf, 9; 13, Ap. Barbados, 406; 14, Ap. Doncel, 407; 15, Ap. Dorotea, todos en playa del Inglés; 16, Bajada Fataga, Artenara; 17, General Sanjurjo, 46, octavo C, Las Palmas; 18, hasta el final, sin domicilio conocido; inculcados en el expediente número 20/1982, instruido por aprehensión de joyas, mercancía valorada en 80.000.000 de pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1, del artículo 77, de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia; calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia, se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho; advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1984.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de agosto de 1983.—El Secretario del Tribunal, P. A. (ilegible).—10.703-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a:

- 1, Mahdawdas Ramchand;
- 2, Arjan Ramchand Adwani;
- 3, Ghansham Issardas Sawlani;
- 4, Mandkumar Leknraj;
- 5, Jaikishin Paryani Manikaram;
- 6, propietario bazar «Lachu»;
- 7, propietario bazar «Simport»;
- 8, propietario bazar «Sieni»;
- 9, propietario bazar «Dushi»;
- 10, propietario bazar «Antilop»;
- 11, propietario bazar «Santana»;
- 12, propietario bazar «Daswani»;
- 13, propietario bazar «Gran Tagore»;
- 14, propietario bazar «Uttams»;
- 15, propietario bazar «Bobi»;
- 16, propietario bazar «Tusi»;
- 17, propietario bazar «Guld»;
- 18, «Sunil Corporation»;
- 19, Narsing N. Narson;
- 20, propietario bazar «Nato»;
- 21, propietario bazar «Kiram»;
- y 22, Vasudev Parmanand

Adhani, cuyos últimos domicilios conocidos eran en 1, Ferreras, número 2; 2, Luján Pérez, 15; 3, La Naval, número 67; 4, Prudencio Morales, número 73; 5, Luis Morote, número 28; 6, Juan Rejón, sin número; 7, Albareda, sin número; 8, Las Palmas, sin número; 9, Juan Rejón, sin número; 10, Ripoché, sin número; 11, Sagasta, sin número; 12, Sagasta, sin número; 13, General Vives, sin número; 14, Triana, sin número; 15, Ripoché, sin número; 16, Farray, sin número; 17, Albareda, sin número; 18-19, sin domicilio conocido; 20, playa del Inglés; 21, Santo Domingo, número 18; 22, San Francisco, número 40, 5.º (el 20, San Bartolomé Tirafana; 21 y 22, Santa Cruz de Tenerife; los demás, Las Palmas), inculcados en el expediente número 48/1979, instruido por aprehensión de bolígrafos «Cross», mercancía valorada en 867.850 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1, del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia; calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de septiembre de 1983, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho; advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de agosto de 1983.—El Secretario del Tribunal, P. A. (ilegible).—10.702-E.

MADRID

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual pradero de Guillermo Godofredo Pains López, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 22 de junio de 1983, al conocer del expediente número 132/1982, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida dos infracciones de contrabando de mayor la primera y mínima cuantía la segunda, comprendidas en el número 4.º del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con la importación ilícita de droga, valorada respectivamente en 4.440.000 y 400 pesetas.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor a: De la primera infracción a Carlos A. Villa y Carlos Cervero Subías. De la segunda infracción a Guillermo Godofredo Pains López.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerles las multas siguientes:

A Carlo As. Villa: Base, 2.220.000 pesetas; tipo, 500 por 100; sanción, 11.100.000 pesetas.

A Carlos Cavero Subías: Base, 2.220.000 pesetas; tipo, 500 por 100; sanción, pesetas 11.100.000.

A Guillermo G. Paño López: Base, 400 pesetas; tipo, 100 por 100; sanción, 400 pesetas.

5.º Decretar el comiso de la mercancía en aplicación del artículo 27 de la Ley de 1984.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los prehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda. Presidente.—9.687-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Comisariás de Aguas

EBRO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de la peticionaria: Doña Isabel Cororó Royo, con domicilio en Valderrobres (Teruel), calle Santa Agueda, número 40.

Cantidad de agua que se pide: 3.300 metros cúbicos año.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Matarraña.

Término municipal donde radican las obras: Valderrobres (Teruel).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Durante el plazo que fina a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de conformidad con lo prevenido en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría, Sagasta, 28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, el proyecto y demás documentos preceptivos. Dentro del referido plazo se admitirán otros proyectos que tengan el mismo objeto de la petición o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos, artículo 13 de dicho Real Decreto-ley, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo antes fijado y a ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose la pertinente acta, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 30 de junio de 1983.—El Comisario Jefe, José Ignacio Bodega Echaurre.—3.221-D.

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Hermanos González Toro, calle Rosado, número 26, Zafra (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos

Cantidad de agua que se pide: Tres litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Ribera de Zafra.

Término municipal en que se sitúa la toma: Zafra (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 28 de junio de 1983.—El Comisario Jefe de Aguas.—3.264-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de peticionario: Don Ibón Otáño Eloorza, con domicilio en calle Tiburcio Anitua, 21, 7.º, B, Eibar (Guipúzcoa).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 0,12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Berrekono.

Término municipal en que radicarán las obras: Gernika (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente

al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 27 de mayo de 1983.—El Comisario Jefe, C. Berros.—2.522-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias

SORIA

Don Pedro Pablo Hernando Chicote, comunica haber extraviado su título de Diplomado en Profesorado de EGB, Sección Ciencias Humanas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Soria, 22 de julio de 1983.—La Secretaría accidental.—3.497-D.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

LAS ROZAS DE MADRID

Aprobado por el Pleno municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de abril de 1983, acordó por unanimidad la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de construcción de Centro Cívico-Administrativo en Las Matas, edificio de Salón de actos, oficinas municipales y de Correos, primera fase», por importe total de treinta y un millones setecientas cincuenta y una mil (31.751.000) pesetas, mediante el sistema de adjudicación directa. El expediente se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos Municipales al objeto de ser examinado en orden a la formulación de los correspondientes presupuestos.

Lo que se hace público como invitación a las Empresas constructoras que están interesadas en llevar a cabo la ejecución del proyecto, las cuales deberán formular los correspondientes presupuestos dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio.

Las Rozas de Madrid, 10 de junio de 1983.—El Alcalde, Jesús Zúñiga Pérez-Lemaur.—4.846-A.

MARBELLA

Habiéndose aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de junio de 1983, el proyecto de modificación de elementos del plan general de ordenación de Marbella en la finca «Las Mimosas», sita en este término, entre la CN-340 (kilómetro 179,70) y el mar, se expone al público en la Secretaría Municipal durante el plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que las personas interesadas puedan formular las observaciones, reclamaciones o reparos que estimen oportuno.

Marbella, 1 de julio de 1983.—El Alcalde.—5.833-A.

Habiéndose aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de junio de 1983, el proyecto de urbanización de las fincas «Arquillo-Cantero» de San Pedro de Alcántara, se expone al público en la Secretaría municipal durante el plazo de quince días, contado a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que las personas interesadas puedan formular las observaciones, reclamaciones o reparos que estimen oportuno.

Marbella, 1 de julio de 1983.—El Alcalde.—5.834-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido, en particular:

1.º Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al sistema los bonos de Tesorería del «Banco de Vizcaya, S. A.», emisión junio 1983.

2.º Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 16 de agosto de 1983.—El Secretario. — V.º B.º: El Síndico - Presidente.—11.995-C.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

El Consejo Ejecutivo de esta Entidad, en sesión de 29 de julio último, adoptó el acuerdo para proveer, mediante concurso-oposición, 15 plazas de inspectores de los Servicios de Inspección de Entidades de Crédito y Ahorro.

El expresado concurso-oposición se regirá por lo establecido en el Reglamento de Trabajo del Banco de España.

Las bases para tomar parte en el mismo se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en el Centro de Formación y Perfeccionamiento (calle Almirante, 27) y sucursales del Banco.

Madrid, 10 de agosto de 1983.—El Subdirector general, Jefe de los Servicios de Personal, Mariano Jiménez-Laiglesia Canals.—3.373-A.

JANARIA BANAKETA, S. A.

Por el Administrador solidario, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, en el domicilio social, calle Músico Sarasate, sin número, con acceso por General Eraso, de Bilbao, el próximo día 6 de septiembre de 1983, a las catorce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con el siguiente orden de asuntos a tratar en la misma:

- 1.º Examen de la situación patrimonial.
- 2.º Aumento de capital, si procede.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 16 de agosto de 1983.—El Administrador solidario, «Etxegintz Bazkuna, Sociedad Anónima», y por designación, Juan Isasi Echevarri.—12.002-C.

FIPESA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Entidad mercantil «Fipesa», a celebrar el próximo día 8 de septiembre del presente año, a las siete de la tarde, en la sede social de la Empresa, sita en calle Alfonso Gómez, 35, de Madrid.

Para el caso de no reunir el suficiente quórum, se celebrará a las veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

Orden del día

- Lectura del acta anterior.
- Aprobación de cuentas y balances.

- Remoción de cargos.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de agosto de 1983.—El Presidente del Consejo.—12.003-C.

HARUN, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por medio de la presente se convoca la Junta extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Juan de Mena, número 19, 4.º izquierda, el próximo día 6 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance final confeccionado por el liquidador de la Compañía.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de agosto de 1983.—El Consejo de Administración.—12.005-C.

INVIMO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que con fecha 29 de diciembre de 1982 se celebró Junta general universal de accionistas, adoptándose, por unanimidad, el acuerdo de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad y la aprobación del balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras	93.104.982
Pérdidas y Ganancias	1.895.018
Total activo	95.000.000

Pasivo:	
Capital	95.000.000
Total pasivo	95.000.000

Madrid, 29 de julio de 1983.—El Liquidador, Octavio García Peñalver.—11.696-C.

DARTY DISTRIBUCION, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 9 de agosto de 1983, aprobó el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	200.000.000
Pasivo:	
Capital social	200.000.000

Madrid, 17 de agosto de 1983.—El Liquidador, «Binder Dijker Otte & Co. S. A.». 12.001-C.

CONVIE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Málaga, calle Martínez Campos, 1, 5.º, el día 15 de septiem-

bre de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del informe emitido por el miembro del Instituto Censores Jurados de Cuentas, designado para realizar la auditoría de los estados contables y financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, a la vista de dicho informe de los balances, Memorias y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de los Administradores correspondiente a los ejercicios anteriores a 1 de enero de 1983.
- 3.º Propuesta sobre distribución de los resultados de la Sociedad.
- 4.º Acuerdo a adoptar sobre la conveniencia de continuar la actividad de la Sociedad o proceder a su disolución.
- 5.º Situación financiera actual de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 1 de agosto de 1983.—Los Administradores.—3.671-D.

NAVIERA DE CANARIAS, S. A.

(NAVICASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, calle Alfredo L. Jones, número 40, el día 24 del próximo mes de septiembre, a las doce treinta horas, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Modificación de los órganos de Administración de la Sociedad y consiguientemente de los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 10, 11, 12, 14 y 15 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento, si procediere, de Administrador único.
- 4.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos referente a la transmisión de acciones.

Caso de no poderse celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el siguiente día 25 de septiembre, en igual lugar, domicilio y hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Roque Mir.—11.715-C.

FIPAG, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 15 de diciembre de 1982, aprobó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	118.089
Resultados ejercicios anteriores	2.450
Resultados ejercicio 1982	79.461
Total activo	200.000
Pasivo:	
Capital	200.000
Total pasivo	200.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 5 de julio de 1983.—El Liquidador.—11.720-C.

**UNION ALICANTINA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA**
Acuerdo de Junta general

Se comunica a los señores accionistas de la Compañía el acuerdo de fusión, por absorción, de la Cia. «ASMEQUIVA, Sociedad Anónima», en esta Sociedad, fusión aprobada por unanimidad en la reunión de la Junta general del pasado 29 de junio de 1983—punto 4.º del orden del día—, y reflejada en acta, igualmente aprobada por unanimidad.

Alicante, 1 de agosto de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan José Asensi Sabatere.—3.585-D.
2.ª 19-8-1983

CONSTRUCCIONES SINIMAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad en su sesión celebrada el 4 de agosto de 1983 acordó por unanimidad la reducción del capital en 7.700.000 pesetas, pasando de 22.000.000 de pesetas a 14.700.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 5.000 pesetas a 3.250 pesetas cada una, con restitución de dicho importe a los accionistas en la proporción resultante.

Zaragoza, 6 de agosto de 1983.—El Administrador único.—3.718-D.
2.ª 19-8-1983

UGARTELGO, S. A.

Esta Sociedad, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en Madrid el 12 de agosto de 1983, acordó la separación del accionista «Chocolates Elgorriaga, S. A.», adjudicándole en pago de su participación en el capital social, que es de 90.000.000 de pesetas, bienes de su inmovilizado estimados en dicha suma.

En consecuencia, reducir el capital de la Sociedad en dicha cifra de 90.000.000 de pesetas, por lo que el capital social queda constituido por la cantidad de 183.920.000 pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, María Juncal Elgorriaga.—4.814-8.
y 3.ª 19-8-1983

BOSQUES DEL SUR, S. A.
(En liquidación)

Los liquidadores de la Sociedad «Bosques del Sur, S. A.», en liquidación, han acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Padilla, número 40, 1.º derecha, Madrid), el día 9 de septiembre próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 10, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los puntos que se especifican en el siguiente orden del día:

1.º Adopción de los acuerdos encaminados al cumplimiento de las sentencias recaídas en los procedimientos judiciales en que la Sociedad ha estado involucrada.

2.º Reanudación de la vida de la Sociedad o continuación de su proceso de liquidación.

3.º Nombramiento de nuevos Administradores o Liquidadores, según proceda, y concesión de facultades.

4.º Facultación para llevar a cabo los acuerdos adoptados.

5.º Redacción y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que acrediten el depósito de sus acciones en la forma prevenida en la Ley y en los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de agosto de 1983.—Un Liquidador, José Serrano Terrades.—11.960-C.

FOTOGRAFOS REUNIDOS, S. A.

Se pone en conocimiento de todos los socios accionistas de esta Sociedad que el próximo día 8 de septiembre de 1983, a las diez horas, tendrá lugar en Barcelona, calle Witardó, 43, 4.º piso, la celebración en primera convocatoria de la Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.
- 2.º Ruegos y preguntas.

En caso de que dicha Junta no pudiera celebrarse por falta de quórum necesario, se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 9 de septiembre de 1983.

Barcelona, 4 de agosto de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.955-C.

**DISTRIBUIDORA DE REPORTAJES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se pone en conocimiento de todos los socios accionistas de esta Sociedad que el próximo día 8 de septiembre de 1983, a las diez horas, tendrá lugar en Barcelona, calle Witardó, 43, 4.º piso, la celebración en primera convocatoria de la Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.
- 2.º Ruegos y preguntas.

En caso de que dicha Junta no pudiera celebrarse por falta de quórum necesario, se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 9 de septiembre de 1983.

Barcelona, 4 de agosto de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.954-C.

VALORES MOBILIARIOS SENA, S. A.

Domicilio social: Plaza de San Miguel, 6

OVIEDO

INSCRITA CON EL NUMERO 86 EN EL REGISTRO ESPECIAL DE SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cartera de valores	175.298.706,92	Capital desembolsado	65.000.000,—
Tesorería	28.120.873,85	Reservas y fondos	143.935.016,98
Deudoras	1.982.833,54	Acreedores	7.404.834,—
Diversos	24.525,—		
Resultado del ejercicio	10.812.711,87		
	216.339.850,98		216.339.850,98
Cuentas de orden	54.985.868,—	Cuentas de orden	54.985.868,—
	271.305.818,98		271.305.818,98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Intereses bancarios	99.804,—	Cupones y dividendos de la cartera	8.818.002,09
Otros gastos	819.320,—	Primas asistencia Juntas	3.088,29
Pérdida en venta de títulos ...	19.206.117,08	Intereses, obligaciones, bonos, Intereses certif. de depósito ...	90.442,03
		Intereses bancarios	96.970,—
		Intereses bancarios	8.487,—
		Ingresos no sujetos al I. de Sociedades	254.081,—
		Beneficio en venta cupones ...	582,—
		Resultado del ejercicio	10.812.711,87
	19.985.341,08		19.985.341,08

Relación de valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1982

Nominal	Clase de valor	Valor en Balance	Valor cambio medio diciembre
438.500	Alimentación, bebidas y tabacos	523.604,—	430.710,—
49.451.000	Industrias químicas	72.708.287,48	40.887.970,—
528.000	Petróleos	891.478,50	450.540,—
12.028.500	Papel y artes gráficas	3.989.283,49	889.818,25
1.950.000	Cementos y materiales de construcción	2.118.987,—	2.145.000,—
6.500.000	Construcción	9.803.834,—	6.780.000,—
50.165.500	Transformación productos metálicos	50.824.441,—	82.444.280,—
721.500	Energía eléctrica y gas	58.954,—	43.290,—
122.000	Construcción máquinas oficina y ordenadores.	202.825,41	325.740,—
8.362.000	Bancos	18.881.005,33	14.442.570,—
222.000	Comercio, obligaciones no cotizadas en Bolsa.	222.589,98	222.589,98
3.202.500	Obligaciones, bonos	3.845.189,75	4.004.085,75
2.480.000	Varios (10 por 100 activo libre)	5.878.349,—	5.878.349,—
136.180.500		175.298.706,92	138.724.920,98

Inversiones superiores al 5 por 100

6.351.000	Cía. Auxiliar de Fósforos	25.358.367,50	28.388.970,—
8.217.000	Banco de Finanzas	18.443.742,68	14.051.070,—
13.300.000	Icoa, S. A.	13.821.148,—	3.857.000,—
29.800.000	Ico. Poliuretanos, S. A.	33.730.771,98	8.842.000,—
20.994.000	Talleres y Montajes Industriales, S. A. ...	13.471.380,—	13.436.180,—

Oviedo, 30 de junio de 1983.—José Luis Anta Carriba, Secretario.—11.317-C.

RCA

«RCA, S. A.», pone en conocimiento de los señores accionistas que, contra la entrega del cupón número 21, se abonará a partir del día 25 de agosto, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1982.

Este dividendo se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad, calle Doctor Fleming, 43, primero.

Madrid, 3 de agosto de 1983.—El Consejo de Administración.—11.768-C.

COMPañIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el 27 de julio de 1983, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, don L. Miguel Petschen Kutz, han resultado amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.^a PER 2.^a EYX 3.^a CHYLL
4.^a JHN 5.^a CHOY 6.^a IQI
7.^a PDI 8.^a SPLL

Sant Cugat del Vallés, 7 de agosto de 1983.—11.744-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

En la última amortización de 4.718 obligaciones de la emisión 1973, de esta Sociedad, efectuada el día 28 de julio de 1983, ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrión, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se indica a continuación:

16.487 a	15.500	348.732 a	348.791
15.990	16.000	369.239	369.252
16.801	16.900	369.991	370.000
17.401	17.489	371.301	371.339
19.982	20.000	395.282	395.300
20.702	20.800	397.443	397.444
24.902	24.911	397.781	397.794
26.701	26.716	399.344	399.400
27.101	27.157	410.323	410.400
28.285	28.300	410.601	410.622
29.501	29.600	435.322	435.400
39.901	40.000	435.401	435.421
40.201	40.300	478.834	478.840
41.601	41.700	477.501	477.503
41.801	41.900	477.837	477.900
42.101	42.200	478.320	478.351
43.101	43.200	479.101	479.111
43.701	43.800	480.103	480.117
44.101	44.200	480.726	480.755
44.801	44.900	481.909	481.911
45.801	45.700	485.159	485.200
48.901	49.000	485.401	485.434
49.101	49.200	491.396	491.400
49.501	49.600	527.374	527.398
49.701	49.800	538.001	538.088
49.801	49.900	572.401	572.500
58.817	58.900	572.801	572.900
58.901	58.973	592.001	592.100
72.607	72.700	596.818	596.867
90.201	90.300	623.301	623.400
145.840	145.700	624.301	624.400
145.801	145.900	624.701	624.800
145.901	145.938	638.389	638.400
158.801	158.900	684.118	684.143
218.301	218.400	731.689	731.700
243.678	243.679	735.701	735.715
253.256	253.275	738.798	738.800
278.583	278.592	739.819	739.868
279.701	279.718	777.901	778.000
303.601	303.685	791.152	791.200
330.398	330.400	796.532	796.600
346.381	346.400	797.201	797.240

A partir del 31 de agosto próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, a razón de 1.000 pesetas por obligación.

El pago podrá hacerse efectivo en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 29 de julio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.768-C.

SOCIEDAD CONTINENTAL DE VALORES, S. A.

INSCRITA CON EL NUMERO 12 EN EL REGISTRO ESPECIAL DE SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cartera de valores	1.418.730.926,72	Capital social	750.000.000,00
Tesorería	143.221.750,88	Reservas y fondos	750.800.848,83
Deudores	38.391.777,98	Acreedores	2.042.265,00
Diversos	5.526.254,—	Resultados	107.483.899,89
Inmovilizaciones intangibles	3.458.103,94		
	1.610.326.813,52		1.610.326.813,52
Cuentas de orden	827.989.219,68	Cuentas de orden	827.989.219,68
	2.438.316.033,20		2.438.316.033,20

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de personal	666.533,00	Cupones y dividendos de la Cartera	57.081.814,73
Intereses bancarios	78.122,05	Primas asistencia a Juntas	1.322.434,71
Otros gastos	2.159.439,00	Intereses bancarios	9.049.732,00
Amortizaciones	1.129.333,81	Ingresos no sujetos al Impuesto de Sociedades	867.527,00
Resultados del ejercicio	107.483.699,89	Beneficio en venta de títulos	42.909.680,51
		Beneficio en venta de cupones	254.138,80
	111.515.127,75		111.515.127,75

Relación por grupos de los valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1982

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Balance cambio medio diciembre
7.500.000	Alimentación, bebidas y tabacos	7.048.275,00	7.350.000,00
1.497.500	Petróleos, S. A.	852.768,08	829.375,00
167.423.000	Industrias químicas	273.167.208,13	271.925.175,00
4.027.600	Comercio	4.716.584,97	4.510.800,00
12.199.500	Cementos y materiales de construcción	13.419.450,00	13.419.450,00
1.279.300	Metálicas básicas	109.179,17	89.082,50
197.390.500	Transformación productos metálicos	331.619.240,17	331.546.320,00
34.784.000	Construcción	35.845.947,52	36.175.360,00
16.717.000	Inmobiliarias	12.203.292,57	12.128.580,00
237.833.000	Bancos	463.237.203,56	462.288.840,00
62.928.500	Sociedades de inversión mobiliaria	154.989.490,51	154.174.825,00
6.009.882	Fondos de inversión	281.562,03	281.562,03
77.628.500	Varios (10 por 100 activo libre)	122.341.747,01	122.341.747,01
821.202.309,882		1.418.730.926,72	1.417.161.076,54
	Inversiones superiores al 5 por 100		
22.328.000	Cía. Auxiliar de Fósforos, S. A.	99.291.536,10	99.797.220
188.054.000	Banco de Finanzas, S. A.	327.689.468,04	318.152.340,00
51.779.000	Banco Central, S. A.	135.547.735,52	144.136.500,00
197.349.000	Cointra, S. A.	331.811.445,17	331.546.320,00
91.830.500	Fosforera Española, S. A.	163.507.878,47	162.539.985,00
62.928.500	Cía. Ibérica de Valores, S. A.	154.989.490,51	154.174.825,00

Madrid, 30 de junio de 1983.—Alfonso García Noceda Fierro, Secretario.—11.274-C.

VALORES TECNICOS, S. A.

BILBAO-11

Domicilio social: Gran Vía Lopé de Haro, 61

INSCRITA CON EL NUMERO 400 EN EL REGISTRO ESPECIAL DE SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cartera de valores	100.307.868,72	Capital desembolsado	200.000.000,—
Tesorería	1.412.973,50	Reservas y fondos	6.611.000,—
Inmovilizado intangible	710.802,40	Acreedores	579.549,—
Diversos	285.871,87		
Resultado ejercicio	2.319.898,73		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	31.407.830,97		
Resultados de ejercicios en transparencia	70.785.405,01		
	207.190.549,—	Cuentas de orden	207.190.549,—
Cuentas de orden	47.117.000,—		47.117.000,—
	254.307.549,—		254.307.549,—

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortización del inmovilizado inmaterial	355 401,20	Cupones y dividendos de la cartera	1.655 588,91
Intereses bancarios	3.360,—	Intereses bancarios	1.171,—
Otros gastos	769 609,—	Beneficio en venta de cupones.	3.687.922,—
Pérdida en venta de títulos ...	6.789.156,90	Beneficio en venta de títulos.	252.986,46
		Resultado del ejercicio	2.319.898,73
	7.897.527,10		7.897.527,10

Relación por grupos de los valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1982

Nominal	Clase de valor	Valor en Balance	Valor cambio medio diciembre
2.500.000	Alimentación, bebidas y tabacos	2.680.059,—	2.450.000,—
10.927.000	Industrias químicas	22.180.828,77	13.404.525,—
17.090.500	Transformación productos metálicos	25.194.864,24	28.712.040,—
9.755.500	Construcción	25.003.166,09	10.145.720,—
11.971.000	Bancos	25.258.948,65	20.470.410,—
52.244.000		100.307.866,72	75.182.695,—
<i>Inversiones superiores al 5 por 100</i>			
7.193.500	Fosforera Española, S. A.	18.224.385,54	12.732.495,—
17.090.500	Cointra, S. A.	25.194.864,24	28.712.040,—
9.755.500	Constructora Internacional, S. A.	25.003.166,09	10.145.720,—
11.971.000	Banco de Finanzas, S. A.	25.258.948,65	20.470.410,—

Bilbao, 30 de junio de 1983.—José Luis Anta Carriba, Secretario.—11.316-C.

CIERVANA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance general de situación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		PÁSIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cartera de valores	143 728.077,90	Capital	200.000.000,00
Bancos	75 215.286,50	Reserva legal	34.821.261,62
Pérdidas ejercicio 1979	243 621,42	Fondo fluctuación valores	21.677.871,85
Pérdidas ejercicio 1980	1.349.935,78	Remanente	2.080.581,75
Pérdidas ejercicio 1982	107.328.348,42	Préstamos a largo plazo	69.000.000,00
Cuentas de orden	118.414.500,00	Acresedores diversos	71.064,00
		Intereses periodificados	234.411,00
		Cuentas de orden	118.414.500,00
Total Activo	444.279.770,02	Total Pasivo	444.279.770,02

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Intereses de préstamo	7.000.894,00	Intereses acreedores c/c	17.144,00
Intereses deudores c/c	59.366,00	Dividendos	12.494.285,00
Gastos varios	185.524,00	Beneficio en venta de títulos ...	27.089.001,00
Pérdida en venta de títulos ...	139.663.184,42	Pérdida ejercicio 1982	107.328.348,42
Total Debe	149.908.758,42	Total Haber	149.908.758,42

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Valor	Títulos	Nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1982
Altos Hornos	6.947	3.473.500	319.515,97	289.198,25
Electra de Viesgo	145	72.500	63.372,00	16.319,75
Iberduero	27.809	13.954.500	8.308.071,15	6.105.232,29
Finsa	20.794	20.794.000	17.739.828,53	17.726.885,00
Figranvisa	82.059	41.029.500	20.603.393,82	20.719.897,50
Aurora Polar	1.293	846.500	2.208.215,00	2.209.413,75
Banco de Crédito Comercial ...	3.535	1.767.500	1,00	2.288.117,12
Indubán	40.894	20.497.000	44.794.491,25	83.217.820,00
Banco de Vizcaya	28.359	14.179.500	51.693.188,38	40.855.251,55
		116.414.500	143.728.077,90	173.408.133,21

Valores que representan más del 5 por 100 de la cartera

Finsa, Figranvisa, Indubán y Banco de Vizcaya

Bilbao, 16 de julio de 1983.—11.324-C.

HIJOS DE FELIPE TORRES S. A.

De acuerdo con la legislación vigente se hace constar que la Sociedad «Hijos de Felipe Torres, S. L.», con domicilio social en Tomelloso, calle Zancara, número 21, ha quedado disuelta por acuerdo de la totalidad de los socios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tomelloso, 3 de agosto de 1983.—F. Torres, Presidente.—11.798-C.

PREFABRICADOS DE CEMENTO, S. A. (PRECESA)

Conforme a lo acordado en el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 12 de julio de 1983, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el lunes, 19 de septiembre de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el martes 20 de septiembre de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la situación de la Sociedad.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

León, 1 de agosto de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.793-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

El día 3 del corriente mes se ha celebrado el 16.º sorteo de amortización de las obligaciones al 6,75 por 100, emitidas por esta Sociedad el 11 de junio de 1983, ante el Notario de esta ciudad don Luis Féliz Costea y con asistencia del Comisario de la Compañía Financiera y Fiduciaria «Arnus-Gari, S. A.», han resultado amortizadas las 5 030 obligaciones cuya numeración detallamos:

2.801/2.900	44.801/44.900
2.901/3.000	45.701/45.745
3.401/3.500	45.746/45.755
6.273/6.297	45.756/45.785
6.323/6.327	45.776/45.795
6.927/6.941	46.201/46.282
7.901/7.905	46.292/46.300
7.981/7.995	48.319/48.368
8.301/8.400	49.101/49.200
9.201/9.300	49.701/49.720
11.201/11.300	49.781/49.785
12.001/12.100	50.101/50.200
14.001/14.100	50.401/50.500
14.901/15.000	53.001/53.100
16.016/16.040	55.801/55.900
17.001/17.100	56.301/56.400
18.801/18.700	59.101/59.200
19.701/19.780	61.601/61.700
19.788/19.800	65.101/65.200
21.501/21.600	68.701/68.800
22.001/22.100	71.101/71.200
22.601/22.700	71.701/71.800
29.801/29.900	72.501/72.600
30.501/30.600	77.901/78.000
32.601/32.700	79.301/79.400
32.801/32.900	80.501/80.600
34.301/34.400	84.701/84.800
38.801/38.900	84.921/84.970
39.602/39.700	86.601/86.700
40.301/40.311	87.101/87.200
40.312/40.351	87.701/87.800
40.382/40.400	89.101/89.200
43.101/43.155	96.601/96.700
43.181/43.200	

A partir del día 15 del mes actual, se procederá al reembolso del capital de estas obligaciones, o sea, 1.000 pesetas, deduciendo 5,15 pesetas por impuestos, resultado un líquido a pagar de 994,85 pesetas por obligación.

El pago tendrá lugar contra la entrega de los títulos en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo.

Barcelona, 8 de junio de 1983.—Alejandro Camino y José María Villamarín.—3.002-D.

ALGORTA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA
Balance general de situación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cartera de valores	573.820.425,45	Capital	500.000.000,00
Bancos	82.392.061,95	Reserva legal	71.210.136,85
Pérdidas ejercicio 1982	183.298.257,23	Fondo fluctuación valores	47.744.088,30
Cuentas de orden	534.075.425,00	Remanente	23.844.547,82
		Préstamos a largo plazo	186.000.000,00
		Deudores dividendos a cobrar	47.130,86
		Intereses periodificados	865.883,00
		Cuentas de orden	534.075.425,00
Total Activo	1.373.587.169,63	Total Pasivo	1.373.587.169,63

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Intereses de préstamos	19.922.649,00	Intereses acreedores c/c	17.575,00
Gastos varios	230.074,00	Dividendos	53.532.898,04
Pérdida en venta títulos	252.921.475,57	Beneficio venta títulos	36.153.498,00
Pérdida venta derechos suscripción	28.966,41	Beneficio venta derechos suscripción	139,71
		Pérdida ejercicio 1982	183.298.257,23
Total Debe	273.003.164,98	Total Haber	273.003.164,98

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Sociedad	Número títulos	Cambio medio diciembre 1982		Coste porcentaje	
Campsa	1.325	116,400	784.525,00	100,46	725.130,00
Altos Hornos de Vizcaya	78.349	7,750	3.036.023,75	9,17	3.592.467,00
Electra de Viesgo E/12.82-der.	1.806	22,510	36.196,08	25,13 P	40.416,75
Hidrolea	4.139	53,985	1.117.219,58	68,56	1.418.603,24
Hidrolea E/12.82	31.800	48,985	7.788.615,00	48,93	7.779.962,60
Iberduero	93.826	43,751	20.524.806,63	45,21	21.209.404,97
Telefónica	689	63,781	283.506,55	98,44	437.549,45
Finsa	101.006	85,250	86.107.615,00	85,31	88.165.096,01
Figranvisa	386.673	50,500	97.634.932,50	50,22	97.084.782,48
Aurora Polar E/12.82-der.	6.720	S. C.	3.231.498,00	584,95 P	3.231.496,00
BNP España	2.919	S. C.	1.059.003,84	483,73	1.059.003,84
Banco Central	11	272,562	14.990,91	224,96	12.372,92
Banco Central E/7.82	1	267,562	1.337,81	213,76	1.083,80
Banco Com. Transatlántico	0.051	239,000	21.631.890,00	293,05	26.524.265,00
Banco Bilbao	10	266,001	13.300,05	216,36	10.918,20
Banco Crédito Comercial E/10.82	7.816	129,455	5.059.101,40	—	1,00
Indubán	140.368	406,000	284.842.980,00	217,86	152.899.920,75
Banco Santander	20	218,692	17.495,36	204,14	18.331,00
Banco Vizcaya	96.955	288,129	139.677.735,96	331,65	160.773.794,45
Banesto	11	228,487	6.282,84	188,97	5.196,65
Banesto E/8.82	1	223,487	558,67	155,80	389,50
Banco Hispano Americano	22	213,937	23.533,07	189,15	20.807,00
Banco Hispano Americano E/9.82	2	218,937	2.189,37	180,10	1.801,00
Banco Popular Español	11	213,600	11.748,00	223,16	12.273,24
Banco Popular Español E/3.82	1	208,600	1.043,00	198,52	992,60
Gran Hotel Carlton	5.376	N. C.	10.794.926,00	401,45	10.794.926,00
Obligaciones Banco Industrial Bilbao E/4.81	3	100,000	1.500,00	96,00	1.440,00
Total Cartera			683.784.652,39		573.820.425,45

Valores que representa más del 5 por 100 de la cartera

Finsa, Figgranvisa, Indubán, Banco de Vizcaya

Bilbao, 16 de julio de 1983.—11.321-C.

ELANCHOVE, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA
Balance general de situación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cartera de valores	140.719.230,12	Capital	200.000.000,00
Bancos	55.680.053,47	Reserva legal	24.838.819,79
Pérdidas ejercicio 1979	8.671.136,08	Fondo fluctuación valores	22.441.657,78
Pérdidas ejercicio 1980	2.114.290,04	Remanente	2.425.393,68
Pérdidas ejercicio 1982	111.756.770,54	Préstamos a largo plazo	69.000.000,00
Cuentas de orden	144.333.000,00	Intereses periodificados	234.411,00
		Cuentas de orden	144.333.000,00
Total Activo	463.274.482,25	Total Pasivo	463.274.482,25

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Intereses préstamos	7.000.664,00	Intereses acreedores	9.924,00
Gastos varios	179.236,00	Dividendos	11.844.794,80
Pérdida en venta títulos	140.569.890,34	Beneficio venta títulos	24.358.321,00
		Pérdida ejercicio 1982	111.756.770,54
Total Debe	147.769.810,34	Total Haber	147.769.810,34

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Valor	Títulos	Valor cambio medio diciembre 1982			
Campa	115	115,400	66,355	109,41	62.912,00
Altos Hornos	42.400	7,750	1.643.000	9,17	1.944.687,06
Hidroila	20	53,995	5,398	66,65	6.665,28
Hidroila E/12.82	32.230	48,985	7.993.932	46,90	7.556.365,00
Iberduero	25.492	43,751	5.576.502	45,21	5.762.638,28
Finsa	17.200	85,250	14.663.000	85,31	14.672.971,67
Figranvisa	84.552	50,500	21.349.380	50,22	21.229.758,85
Banco Crédito Comercial	1.457	129,455	943.079	—	1,00
Indubán	41.971	406,000	65.201.130	218,57	45.866.165,30
Banco de Vizcaya	26.029	288,129	37.498.548	335,13	43.615.165,68
			174.640.324		140.719.230,12

Valores que representan más del 5 por 100 de la cartera

Hidroila, Finsa, Figranvisa, Indubán, Banco Vizcaya.

Bilbao, 16 de julio de 1983.—11.322-C.

DEUSTO, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance general de situación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cartera de valores	481.584.155,40		Capital	500.000.000,00	
Bancos	132.806.581,84		Reserva legal	52.132.311,17	
Pérdidas ejercicio 1982	199.095.112,36		Fondo fluctuación valores	49.764.899,86	
Cuentas de orden	458.014.000,00		Remanente	24.827.388,95	
			Préstamos a largo plazo	187.000.000,00	
			Acreeedores diversos	115.983,00	
			Intereses periodificados	835.288,72	
			Cuentas de orden	458.014.000,00	
Total Activo	1.271.489.849,70		Total Pasivo	1.271.489.849,70	

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Intereses de préstamos	18.913.280,72		Intereses acreedores c/	26.805,00	
Gastos varios	229.002,00		Dividendos	52.062.436,80	
Pérdida en venta de títulos	263.731.792,44		Prima Junta	7.199,00	
			Beneficio venta títulos	31.692.502,00	
			Pérdida ejercicio 1982	199.095.112,36	
Total Debe	282.874.055,16		Total Haber	282.874.055,16	

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Sociedad	Número títulos	Cambio medio diciembre 82	Costo — Porcentaje	Valor contable
Campa, emisión julio 1982	48	110,400	26,498,00	34.575,40
Altos Hornos de Vizcaya	87.607	7,750	2.822.096,25	3.102.710,62
Hidroila, emisión diciembre 1982	46.945	48,985	11.963.381,63	11.295.902,72
Iberduero	113.393	43,751	24.805.285,72	25.632.484,21
Telefónica	8.533	63,781	2.721.218,37	87,44
Finsa	76.684	85,250	87.930.610,00	67.975.869,12
Figranvisa	273.181	50,500	66.878.202,00	68.586.453,59
Aurora Polar	4.413	341,75	7.549.713,00	7.529.318,00
Banco Cto. Comercial, emisión octubre 1982	8.073	129,455	5.225.451,00	1,00
Indubán	138.183	406,000	260.511.490,00	150.551.669,75
Banco de Vizcaya	84.324	288,129	135.987.396,00	143.141.555,68
Total Cartera			608.212.319,97	481.584.155,40

Valores que representan más del 5 por 100 de la cartera:

Iberduero, Finsa, Figranvisa, Indubán, Banco Vizcaya

Bilbao, 16 de julio de 1983.—11.323-C.

BERMEO, S. A. SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Balance general de situación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cartera de valores	484.139.891,07		Capital	500.000.000,00	
Bancos	122.032.851,51		Reserva legal	52.487.119,53	
Pérdidas ejercicio 1979	1.964.487,11		Fondo fluctuación valores	56.179.218,94	
Pérdidas ejercicio 1982	218.357.707,37		Remanente	16.783.677,59	
Cuentas de orden	551.930.500,00		Préstamos a largo plazo	193.000.000,00	
			Intereses periodificados	3.084.721,00	
			Cuentas de orden	551.930.500,00	
Total Activo	1.378.453.237,06		Total Pasivo	1.378.453.237,06	

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Intereses de préstamos	18.423.580,00	Intereses acreedores c/c	15.144,00
Gastos varios	4.123.375,00	Dividendos	48.834.745,80
Pérdida venta títulos	296.220.836,20	Beneficios venta títulos	55.580.004,03
		Pérdidas ejercicio 1982	216.357.707,37
Total Debe	318.767.601,20	Total Haber	318.767.601,20

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Acciones	Sociedad	Cambio medio diciembre 82			
1.480	Electra de Viesgo	86,574	631.990,20	87,46	638.490,00
103.210	Hidrola	53,985	27.858.958,25	45,21	23.330.571,00
19.155	Hidrola E/12.82	48,985	4.891.538,88	47,14	4.514.587,94
80.818	Finsa	85,200	68.856.936,00	85,31	68.843.824,47
387.794	Figranvisa	50,500	97.917.985,00	50,22	97.366.329,06
5.720	Aurora Polar (dchos.)	565,04	3.232.020,32	565,04 P	3.232.020,32
5.717	Aurora Polar	341,75	9.788.923,75	313,06	8.948.827,74
5.222	Bco. Cto. Comercial	134,455	3.510.820,05	—	1,00
120.966	Indubán	406,000	245.560.980,00	217,88	131.790.525,00
91.011	Banco de Vizcaya	289,129	131.114.542,10	318,87	145.010.674,74
21.366	Babcock Wilcox	0,36	38.498,00	0,36	38.498,00
186.340	Babcock Wilcox E/12.78	0,36	335.741,80	0,36	335.741,80
	Total Cartera		593.518.734,85		484.139.891,07

Valores que representan más del 5 por 100 de la cartera

Finsa, Figranvisa, Indubán, Banco de Vizcaya

Bilbao, 16 de julio de 1983.—11.320-C.

COMPANÍA EUROPEA GENERAL DE REASEGUROS DE ZURICH

Delegación General para España

Balance de situación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	188.413.185	Cuenta con la casa central	85.901.455
Valores mobiliarios	189.738.000	Reservas patrimoniales	103.879.797
Inmuebles	242.990.553	Provisiones:	
Reaseguro aceptado:		— Para créditos de dudoso cobro	1.588.679
— Depósitos en poder de las cedentes	155.792	Reaseguro aceptado:	
— Saldos activos en efectivo con cedentes	133.600.754	— Reservas técnicas legales	628.995.713
Reaseguro cedido:		— Saldos pasivos en efectivo con cedentes	12.923.831
— Reservas técnicas legales	238.981.258	Reaseguro cedido:	
Deudores diversos	13.951.934	— Depósitos en n/poder de las aceptantes	78.012.112
Rentas e intereses vencidos	6.919.118	— Saldos pasivos en efectivo con aceptantes	66.353.119
Fianzas y depósitos	25.000	Acreedores diversos	27.792.328
Gastos de constitución	87.354	Otras cuentas de Pasivo	10.413.363
Mobiliario, instalación y máquinas	9.999.746	Pérdidas y Ganancias:	
Vehículos	1.284.509	— Beneficio del ejercicio	7.331.293
Otras cuentas de Activo	4.184.499	Total Pasivo	1.023.191.690
Total Activo	1.023.191.690		

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Reaseguro aceptado:		Reaseguro aceptado:	
— Sumas pagadas por siniestros	309.285.232	— Primas aceptadas	758.412.901
— Gastos reintegrados a las cedentes	228.035.788	— Reservas técnicas ejercicio anterior	489.225.923
— Reservas técnicas presente ejercicio	628.995.713	Reaseguro cedido:	
Reaseguro cedido:		— Sumas reintegradas por siniestros	69.875.056
— Primas cedidas	252.399.219	— Gastos reintegrados de las aceptantes	66.182.859
— Reservas técnicas ejercicio anterior	179.018.541	— Reservas técnicas presente ejercicio	239.981.258
— Intereses de depósitos por reservas	4.980.878	Producto de fondos invertidos	54.757.027
Gastos de administración	68.051.123	Beneficios por realizaciones y cambios	1.414.988
Contribuciones e impuestos	588.391		
Amortizaciones	5.925.454		
Provisión para créditos de dudoso cobro	1.240.378		
Resultado:			
— Saldo acreedor	7.331.293	Total Haber	1.682.650.010
Total Debe	1.682.650.010		

Madrid, 20 de julio de 1983.—11.283-C.